

- Número 28. Soldado Nicolás Tavera Martínez, bombardino, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.
- Número 29. Trompeta Antonio Rodríguez Rodríguez, trombón, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.
- Número 30. Guardia segundo Educando Músico Gabriel Es-teban Bautista, clarinete, de la Banda de Música del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada», de la Guardia Civil.
- Número 31. Educando Músico Juan Sánchez-Mayoral Sán-chez-Horneros, sax-tenor, de la Academia de Infantería.
- Número 32. Soldado Efrén Pestaño Ferrera, trompa, del Re-gimiento de Infantería Tenerife número 49.
- Número 33. Músico de tercera de la Armada Ginés Hernán-dez Carrión, trombón, de la Escuela Naval Militar.
- Número 34. Trompeta Enrique Beas Mejías, trompeta, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.
- Número 35. Educando Músico Juan Villalba Martí, oboe, de la Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3.
- Número 36. Paisano Juan Martín González, clarinete, de Santa Cruz de Tenerife, avenida de Buenos Aires, número 16.
- Número 37. Paisano Antonio Sires Carrasco, clarinete, de Sevilla, calle Perdiz, número 18.

- Número 38. Paisano Marcelo Guerra Lobillo, bajo, de Má-laga, calle Trinidad, número 5.
- Número 39. Paisano Francisco Cervero Sobrevela, sax-tenor, de Picasent (Valencia), calle Juan Martorell, número 9.
- Número 40. Guardia segundo Educando Músico Severiano Grajera Benítez, trompeta, de la 1.ª Comandancia Móvil de la Guardia Civil.
- Número 41. Educando Músico Felix Sánchez Sumastre, trom-pa, de la Música de la División de Montaña Urgel número 4.
- Número 42. Educando Músico Ramón López Gallardo, flis-corno, del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.
- Número 43. Educando Músico Antonio Sánchez Martín, sax-baritono, de la Academia de Infantería.
- Número 44. Educando Músico Juan Frontera Frontera, cla-rinete, del Regimiento de Infantería Palma número 47.
- Número 45. Educando Músico José Ortega López, fliscorno, de la Música de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2.

Madrid, 10 de julio de 1968.

MENENDEZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 11 de julio de 1968 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1967,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma décima de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

A N E X O

Relación que se cita de señores Delineantes que han sido aprobados en la oposición convocada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1967, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Santos Delgado Veredas	155,5
2	D. Rafael Anguita Montoro	154,5
3	D. Raimundo Ruiz Pardo	150,1
4	D. Alfonso del Pozo González	149
5	D. Andrés Ruiz Carrión	147
6	D. Andrés Lázaro Molinera	141,1
7	D. José Luis de la Parra Villamil	137,5
8	D. Manuel Massó Ricoy	137

ORDEN de 11 de julio de 1968 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1967,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma décima de la repetida Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de julio de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

A N E X O

Relación que se cita de señores Arquitectos que han sido aprobados en la oposición convocada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1967, con expresión de la total puntuación por cada uno de ellos alcanzada

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Luis de Toledo Jáudenes	185
2	D. Francisco Barbado Gómez	178
3	D. Alfredo Caro Maceiras	175
4	D. Angel Coronado Castillo	172
5	D. Manuel Teresano Mena	162
6	D. Bernardo Murillo de Valdivia So-riano	149
7	D. José María Plaza Escrivá	145
8	D. Antonio González Trigo	139,5

ORDEN de 11 de julio de 1968 por la que se acepta y se dispone la publicación de la relación de opositores aprobados en la oposición al Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: Ultimada la actuación del Tribunal constituido para juzgar la oposición para cubrir plazas de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1967,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido aceptar la relación de los opositores aprobados, conforme a lo prevenido en la referida Orden de convocatoria, y disponer su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», como anexo a esta Orden.

Los interesados, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 10 de mayo de 1957, deberán aportar en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Orden, los documentos acreditativos de las condiciones